

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD006589

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 130/2024; Certificado de Agosto de 2024, Jefe Departamento de Discapacidad; correspondiente al pago de beneficiario del "Subsidio para cubrir gastos en cuidadores o de residencias para personas con discapacidad", mes de AGOSTO/24.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 240130 OTD	13008	31/08/2024	PABLO MULLER PIERA RESIDENCIA ANDRES JEDINGER SANCHEZ E.I.R.L.	2152401007	560.000	560.000
TOTAL					560.000	560.000

La cantidad de :
QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5410124001 \$ 560.000

